EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca martes 7 de Febrero de 1893 — Núm. 11796

La hacienda y el tesoro

La lectura de los importantes estados de contabilidad, que con buen acuerdo del actual ministro de Hacienda ha publicado en la *Gaceta* la Intervención general de la Administración del Estado, nos dispensaría de pintar con negros colores la cuestión del déficit; problema, ó mejor dicho, enfermedad crónica que aqueja al presupuesto general del Estado y que no se cura con paliativos como son los aplicados hasta ahora de trasformar continuamente el presupuesto de gastos, trasfiriendo créditos del ordinario al extraordinario, suprimiéndo éste y llevando á aquel sus obligaciones aplazando por un año el pago de determinadas sumas, ni aparentando economías con la reducción de créditos que no se consumen por referirse á servicios dotados con holgura ó que venían figurando á sabiendas de que no habían de invertirse, y se conservaban en previsión de poderlos utilizar por el gastado procedimiento de las trasferencias.

Para apreciar la importancia del déficit basta recordar que en el año económico de 1889 90 fué de 61 millones de pesetas, y que en el siguiente de 1890 91 se elevó á 75, no por disminución de los ingresos, pues éstos aumentaron en 6 millones de pesetas, sino por el aumento extraordinario de los gastos que, de 802 en el primero de dichos años, se elevaron en el segundo á 822 millones de pesetas. La liquidación del presupuesto de 1891 92 asusta, porque aunque se dispuso por decreto de 16 de julio de 1891 que rigieran los aprobados para el año anterior, las anulaciones por una parte de los créditos que figuraban á favor de personas nominalmente detallados, como son los de ejercicios cerrados, que carecían de crédito legislativo, y los destinados á devolver ingresos indebidos, y por otra los 28 millones trasferidos al presupuesto extraordinario de que más adelante nos ocuparemos, hacían esperar una reducción en el déficit de treinta y tantos millones de pesetas. Lejos de haber sucedido así, se mantiene el desnivel en los mismos 75 millones, diferencia entre 820 de gastos y 745 de ingresos.

Verdad es que fué preciso aumentar en 20 millones los gastos de la Deuda pública, de los cuales se destinaron 10 al quebranto de la situación de fondos en el extranjero con destino al pago de intereses de la Deuda exterior, siete para intereses y amortización de la Deuda creada por la ley de 14 de julio de 1891, cerca de trece para las clases pasivas y más de 20 millones distribuidos en los diferentes departamentos ministeriales, utilizando el recurso de las ampliaciones con tan poca parsimonia como se desprende de las anteriores cifras, no hay para que decir que los presupuestos son vanas fórmulas y cálculos ilusorios. Podrá mejorarse cuanto se quiera el efecto de presentación; pero al liquidarse son los desengaños, y no queda otro recurso que la Deuda flotante, primero, la consolidada después, y en último término la imposibilidad de pagar. Desgraciadamente, por ese camino se ha marchado en estos dos últimos años, y á medida que avanza el tiempo, se hace más imposible el problema.

Si comparamos el presupuesto de 1884 85 con el del año actual, se observa que en aquel, las llamadas obligaciones generales del Estado, Casa Real, Cuerpos Colegisladores, Deuda pública, Cargas de Justicia y Clases pasivas, representaban el 38'38 por 100 de la totalidad de los gastos. Ahora consumimos el 48'32 por 100; como aquellos gastos son por su naturaleza especial de difícil reducción y la acumulación de los déficits obliga por modo imperioso á elevar los gastos de la Deuda, es evidente á todas luces que continuando ese procedimiento de evolución en el presupuesto, no solamente no se llegará jamás á la nivelación, sino que será preciso dejar indotados los servicios que más afectan al interés del país; en efecto, si de los 742 millones á que ascienden el presupuesto de gastos destinamos á las obligaciones generales cerca de 357, que se elevarán á 370 si no mejoran los cambios sobre el extranjero, ¿cómo es posible con los 383 millones restantes atender con decoro al sostenimiento de nuestras relaciones diplomáticas, á la administración de justicia, al culto y clero, ni como podremos mantener al ejército y la armada, siquiera sea para el resguardo de las costas y fronteras, ni al desarrollo y sostenimiento de las vías de comunicación, ni á los gastos que exige la administración y recaudación de los impuestos?

Y si esto se va haciendo ya difícil, ¿será posible encontrar la nivelación del presupuesto con economías en los gastos de los departamentos ministeriales? No negaremos que algo podría conseguirse con una completa transformación en los servicios, pero sería preciso empezar por suprimir algunos ministerios por una nueva división territorial en lo gubernativo, militar, marítimo, judicial y eclesiástico que permitiera reducir las provincias, y por consiguiente, los gobiernos, las capitanías generales y gobiernos militares, las audiencias y juzgados y el número de arzobispos y obispos; pero mantener todos los organismos actuales y pretender alcanzar una economía de treinta ó cuarenta millones, y por este medio aproximarse á la nivelación, lo consideramos de todo punto irrealizable. No ha de faltar, sin embargo, nuestro apoyo al ministro que lo intente, porque solo con intentarlo merece la estimación pública; pero séanos permitido exponer nuestra opinión. que difiere esencialmente de aquellos que buscan la extinción del déficit exclusivamente por el camino de las economías.

Hemos apuntado la idea de que no siempre la disminución de los créditos representa la reducción de los gastos, y la prueba de ello la encontramos en la liquidación de los dos últimos presupuestos: en el de 1890 91 los sobrantes después de cubrir las obligaciones, fueron 27 millones, y en el año siguiente han quedado reducidos á once, lo cual demuestra que toda rebaja que no sea producida por la supresión ó reducción de un servicio, no es economía que contribuya en poco ni en mucho á la igualdad de los gastos con los ingresos, sino un efecto mágico del cual no se da cuenta el contribuyente sino algunos años después, cuando la administración se ve obligada á crear nuevos tributos ó á elevar los tipos de los que ya existen. Los cuantiosos sobrantes que antes ofrecían los presupuestos de Guerra, Marina y Fomento, han desaparecido; ¿por qué? porque se han aquilatado los presupuestos y eliminado de ellos los créditos que representaban aquellos sobrantes, sin que por esto háyanse reducido los pagos en un solo céntimo.

Del resultado que pueda ofrecer el presupuesto actual, poco puede anticiparsé; van transcurridos seis meses, en cuyo período acontece siempre que los ingresos superan á los pagos. Esta ventaja se pierde en el segundo semestre, y principalmente en el de ampliación.

Nosotros creemos que no será inferior á 60 millones de pesetas, fundándonos para ello en las siguientes cifras:

Ingresos	Millones	
Realizados	323	
A deducir:		
Por devolución de los ingresos de Loterías, el importe de las ganancias no satisfechas á los jugadores	18	
	306	
Créditos pendientes de cobro	43	
		349
Pagos		
Ejecutados	262	
Obligaciones pendientes	104	
		366
Déficit		16
Y calculamos en lo que resta de ejercicio, pagos por una suma de	375	
E ingresos	331	
Exceso de pagos		44
Que eleva el déficit probable á		60

Esto sin contar con que para llegar á este resultado ha sido preciso eliminar de los gastos ordinarios por pase al extraordinario, según dejamos expuesto, más de 28 millones de pesetas, de los cuales, una vez agotados las recursos del extraordinario, vendrá una gran parte á gravar sobre el ordinario; de todo lo cual resulta que el déficit no baja de 80 á 85 millones de pesetas.

Otro de los estados acerca del cual nos creemos obligados á llamar la atención de nuestros lectores es el núm. 7, que comprende la liquidación del presupuesto extraordinario creado por las leyes de 7 de julio de 1888 y 14 de julio de 1891.

Se concedieron créditos por la suma de 234 millones, distribuidos en la forma siguiente:

Al ministerio de la Guerra	16
Idem de Marina	171
Idem de Fomento	47
	234

El primero lleva invertidos cuatro, y le queda un remanente de 12; el segundo 83, y le restan 88, y el tercero 14, y tiene disponibles 33. Demuestran estas cifras que cuando se concedieron los recursos para cubrirlos, ninguno de los citados departamentos tenía un plan fijo á que hubiera de subordinarse la inversión, y se ha dado el caso presente, aunque por demás lamentable, que el Tesoro lleva ya consumidos 184 millones, le quedan únicamente los 50 del último plazo que habrá de anticipar el Banco conforme á la ley de 14 de julio de 1891, teniendo, sin embargo, que hacer frente á los remanentes del presupuesto extraordinario, que seguramente se aproximarán á cien millones.

La situación del Tesoro es más crítica, si cabe, que la del presupuesto. No obstante la reciente emisión de deuda amortizable y los cien millones anticipados por el Banco, con la obligación de reintegro el año 1920, el premio exigible en el plazo de un año, es superior al activo, realizable en igual período, en 270.247,487 pesetas, según la demostración siguiente:

Activo	
Existencias	99.721,790
Créditos pendientes de cobro	57.917,940
Pagos no formalizados	9.000,000
Anticipos reintegrables	2.000,000
	168.639,730
Saldo	270.247,487
	438.887,217

Pasivo	
Saldo á favor del Banco por el servicio de Tesorería	32.323,857
Obligaciones pendientes de pago	118.944,205
Ganancias de loterías	18.228,721
Préstamos y anticipaciones	261.290,434
Depósitos	9.000,000
	438.887,217

Bajo este inventario se ha hecho cargo de la Hacienda pública el señor Gamazo, con un déficit de 85 millones en el presupuesto del Estado, y con un exceso de pasivo exigible á corto plazo de 270. Mucho tendrá que agradecerle el país si consigue poner remedio á situación tan deplorable.

Los terremotos en Zante

Según comunican de Atenas, ha sido horrible la catástrofe por los terremotos ocurridos el miércoles en la isla de Zante.

Poblaciones enteras han quedado reducidas á escombros, sepultando bajo sus ruinas á millares de habitantes.

Los temblores de tierra se iniciaron el lunes, continuando el martes y sobreviniendo la catástrofe en la madrugada siguiente, en que fueron sorprendidos los habitantes por un movimiento oscilatorio violentísimo, como si la isla fuese á desaparecer en el fondo del mar.

Los edificios hundíanse con estrépito, quedando destruidas aldeas y ciudades importantes, resultando grandísimo número de muertos y heridos.

El pánico aumentó al estallar varios incendios en medio de las ruinas, quedando los moradores de la isla sin albergue, sin hacienda, sin pan ni recurso alguno y en medio de la más espantosa miseria.

La consternación es general en todo el reino helénico por tan inmensa catástrofe.

Las últimas noticias dicen que se han repetido los terribles terremotos. Esta vez, la catástrofe ha asolado principalmente la capital. Los edificios que habían resistido las primeras oscilaciones, se han venido á tierra en su mayoría al repetirse el fenómeno. Apenas ha quedado casa habitable.

La ciudad presenta un aspecto desolador. No se ven más que ruinas por todas partes, y los edificios que aún permanecen en pie amenazan convertirse en escombros á la menor trepidación: tan cuarteados están.

Habrá que reedificar la capital entera: la que hace pocos días era hermosa ciudad de Zante, ha sido casi totalmente destruida.

El hambre comienza á hacer estragos. Falta de víveres, la población entera de la isla se dirige hacia la capital, creyendo encontrar allí socorros. Los caminos se hallan cubiertos de largas caravanas de gente, mucha de ella medio desnuda, que va llorando sus muertos y que lleva á cuestas lo poco que han podido ó se han atrevido á salvar del desastre.

La mayoría de la población que ha quedado viva en la isla, está acampada alrededor de la capital, y son de temer escenas trágicas si las provisiones enviadas de Grecia y de Malta no bastan, como es posible, para tanta gente.

El pánico, mientras tanto, ha llegado á ser indescriptible. Aún en medio del campo, no se consideran seguros los infelices moradores de la isla, temiendo que la tierra se abra bajo sus piés ó que los montes se desmoronen y los sepulten, como han hecho con la arboleda y con los plantios en distritos enteros. Los lamentos de aquella desgraciada gente son incesantes.

Las embarcaciones salen diariamente cargadas de fugitivos.

Manuel García I

Hace pocos días publicamos la noticia del último secuestro realizado con una osadía y un descaro inauditos por el famoso bandido que se hace llamar, y en realidad lo está siendo, «rey de los campos.»

La prensa de Nueva York refiere algunos detalles del secuestro.

La víctima es el jóven D. Ignacio Herrera y Cárdenas, hijo del conde de Barreto.

Estaba aquél, el día 10 de Enero, en su hermosa finca *Cárdenas*, de San Antonio de las Vegas, con su esposa, sus ocho hijos y su amigo don Francisco Montalvo, cuando se abrió la puerta empujada vigorosamente y entraron dos hombres armados con machetes y rifles. Eran Manuel García y el mulato Plasencia. Fuera quedaron otros seis bandidos; todos llevaban disfraces de guerrilleros.

Herrera dijo volviéndose hacia los que entraban:

—Servidor de ustedes.

Manuel, sin contestar al saludo, exclamó con brusco ademán:

—Venga Vd. con nosotros.

Herrera cogió un gabán, montó en su caballo y con los ojos vendados cruzó los espesos cañaverales, sin que los bandidos se apartasen de su lado.

Aunque en la finca estaban el mayoral y muchos criados, ninguno se atrevió á oponer resistencia.

Antes de secuestrar al joven, Manuel García pidió diez mil duros; le ofreció mil el Sr. Montalvo y aquél, sin dignarse contestar, dijo:

—Vamos, ¡andando!

Las pesquisas hechas hasta ahora han resultado perfectamente infructuosas. Los hacendados y campesinos de las inmediaciones están aterrados.

Hay que advertir que esta es la segunda vez que secuestran al Sr. Herrera, quien parece había enviado á Manuel García hace pocos días cien billetes del Banco.

La Hacienda Española
y la prensa francesa

Le Journal des Débats ha publicado un interesante trabajo tocante á la Habienda española.

Hé aquí algunos párrafos:

«Por otra parte, telegrafían de Madrid que el periódico oficial publica los resúmenes del ministerio de Hacienda, haciendo constar que el déficit de 1990-91 es de 75 millones, que el de 1891-92 ha excedido de 95 millones, y que el del primer semestre de 1892-93 se eleva á 45 millones. La *Gaceta* dice asimismo que todos los ingresos están en baja, singularmente el de aduanas. Se han gastado 101 millones del presupuesto extraordinario en dos años.

»Merece elogios el ministro de Hacienda por la franqueza que revelan estos datos, pues solamente conociendo el mal se puede aplicar el remedio. Los españoles tienen gran confianza en el porvenir de su país y lo prueban comprando sus fondos en el extranjero. Todos los que conocen aquella nación atestiguan los progresos realizados en algunos años, bajo el punto de vista económico, en muchos ramos de la actividad privada. Pero no es menos cierto que las cifras que acabamos de reproducir explican el descrédito de los fondos españoles en el extranjero y justifican las desconfianzas que se tengan en el porvenir. Es verdad: España posee recursos, pero cualquiera que sea la riqueza de un país, es imposible contener su ruína si se rige por una administración imprevisora.

»Conságrese el gobierno á extinguir el déficit crónico mediante economías é ingresos, renuncie á los empréstitos contínuos realizados en su forma más detestable, que consiste en hacer emitir al Banco billetes en representación de los fondos del Estado, que ahogan su cartera y verá rehabilitado el crédito.

»Pero como la empresa es ardura y como además se han anunciado tantas vcces reformas que no han pasado de la categoría de proyectos, hay derecho justificadísimo á la duda.»

Ñuestro colega *El Globo* comenta lo dicho por el periódico francés con frases tan oportunas como éstas:

«Que es, en resumen, lo que viene diciendo toda la prensa nacional, alarmada ante los déficits cada vez mayores, y ante la perspectiva de ruinosos empréstitos que aumentarían con nuevas cargas la bola de nieve.

Para muchas reformar, exigidas por la opinión, hay tiempo. Para las que reclama la situación de nuestra Hacienda urge aprovechar hasta las horas.»

Caricias de la dinamita

Un pueblo de reducido vecindario, Gador, inmediato á Almeria, ha sido victima de una de esas desgracias que dejan imperecedero recuerdo en el vecindario.

En el sitio denominado «Salitre» existe una casa cueva en la que se hallaban depositadas varias cajas de dinamita y en la que habitaba el contratista de un pequeño trozo de la linea del ferro-carril de Linares, en unión de su mujer y tres hijas, la menor de las cuales contaba veinte horas.

Cuando menos se pudo esperar y sin que se pueda acertar el motivo, estallaron dichas cajas, En el mismo local se encontraban otros cuatro individuos, dos de ellos naturales de Gador y los otros de Ragol, los cuales se hallaban esperando cobrar sus jornales, los que fueron lanzados á larga distancia, ocasionando su muerte instantáneamente é hiriendo á dos niñas de ocho y cuatro años respectivamente, la primera con una pierna destrozada que le ha sido amputada y la otra con una herida de pronóstico reservado en la mejilla izquierda.

La formidable detonación produjo la rotura de cristales en los edificios contiguos.

El dolor se pintaba en el rostro de todos los convecinos al ver á la dueña de la casa completamente inerte teniendo en los brazos á la niña que hacía pocas horas había dado á luz, saliendo ilesa esta por una casualidad.

Los cadáveres de los infelices trabajadores se hallaban esparcidos por los alrededores, quedando asombrado ante aquel cuadro desgarrador que se presentaba á su vista, todo el pueblo en masa que acudió al lugar de tan horrible catástrofe.

Debido á esta desgracia se ha suspendido los festejos que había anunciados para estos días con motivo de la Candelaria, habiéndose acordado por las autoridades que el dinero que había presupuestado para dichas fiestas se destine á crear un fondo para la niña que ha quedado huérfana, la que fué bautizada á los pocos momentos de su salvación, con los nombres de María de los Milagros.

Los ingenieros y ayudantes que prestan sus servicios en las oficinas de la Compañía, también acudieron, mandando que los peones que trabajaban en aquel lugar procediesen á quitar los escombros.

El número de muertos asciende á once, habiendo dos heridos graves.

Sólo las personas que han presenciado dicha catástrofe pueden juzgar de su magnitud.

Noticias

La *Gaceta* ha publicado el decreto llamando al servicio activo á 41.000 soldados de los ingresados en la caja en este reemplazo.

De los 41.000 hombres, 33.938 son destinados á servir en la Península y en las Baleares; 362 en Canarias y 6.700 en Ultramar.

Se proroga hasta el 4 de Marzo el plazo para la redención á metálico.

El astrónomo señor Noherlesoom anuncia en su *Boletín Metereológico* que á principio de Febrero debe aparecsr en golfo de Gascuña el centro de una depresión oceánica, que se dirigirá al Mediterráneo, produciendo lluvias con vientos de entre SO. y NO.

Desde ayer 6 se sentirán en nuestra Península los efectos de un temporal.

Hoy martes 7 será el dia en que con mayor intensidad se sentirá la acción de este cambo atmosférico. Las lluvias y las nieves se generalizarán en nuestras regiones, siendo más intensas en Galicia, en Portugal y en el SO. de España.

El miércoles 8 se propagarán las lluvias desde el mar Cantábrico hácia las cuencas del Duero y del Ebro. El temporal cederá en el Océano, pero no en el golfo Gascuña, con vientos de entre O. y N.

El jueves 9 mejorará el tiempo en la Península, siendo variable y lluvioso el dia 10, imperando los vientos del O. con temperatura próxima á la normal.

En los dias 11 y 12 dominarán en España las altas presiones, ocasionando tiempo variable y hielos.

El lunes 13 habrá mal tiempo en nuestra Península, con nieves, vientos, bajas temperaturas y temporal en los mares.

La intensidad máxima de la borrasca será el martes 14, con lluvias y nieves generales, vientos de entre NO. y NE. y bajas temperaturas.

Han sido inauguradas las escuelas católicas situadas en las inmediaciones de la capilla protestante de la calle de la Beneficencia de Madrid. La escuela de niños la dirigen los redentoristas y la de niñas las Hermanas de la Caridad.

Ha fallecido en Buenos Aires don Juan Jackson, el más rico propietario de aquella república. Contaba con millones de cabezas de animales de su propiedad.

Era muy católico y caritativo. Ha sido enterrado en la capilla de su propiedad y Montevideo pondrá el nombre de Jakson á una de sus calles.

Ya se ha verificado la apertura del Parlamento inglés. La concurrencia de los pares fué muy escasa: pero la de los diputados rayó en extraordinaria. M. Herschell leyó el discurso del trono.

En dicho discurso se dice que continuan manteniéndose amistosas relaciones con todas las potencias, las cuales, en sus declaraciones, se manifiestan favorables á la conservación de la paz europea; se consigna que los últimos sucesos ocurridos en Egipto han motivado un ligero aumento en el número de las tropas inglesas que hay en dicho pais; pero que esto no indica cambio alguno dn la política, ni la modificación de ninguna de las seguridades dadas por el gobierno inglés respecto de la ocupación de Egito; se manifiesta que el khedive ha expresado en términos satisfactorios su propósito de observar en lo sucesivo el sistema establecido de consultar préviamente con el gobierno inglés las medidas políticas, y su deseo de cooperar cordialmente con él al bienestar del pais, y nada se dice respecto de la cuestión de Marruecos.

Se manifiesta que la situación de Irlanda por lo que se refiere á los crímenes agrarios continúa mejorando, que lo mas pronto posible se presentará un proyecto de ley con objeto de modificar la legislación relativa al gobierno de Irlanda, y se anuncia la presentación de distintos proyectos electorales, referentes á los obreros, etc., etc.

La calle de Valladolid en que nació Zorrilla se llamó primeramente de la Ceniza, después de Elvira y últimente de Fray Luis de Granada.

La prensa vallisoletana pide que se le cambie esto nombre por el Zorrilla, qué sería indudablemente definitivo.

Uno de tantos rumores como son comentados estos días, afirma que la política del señor Sagasta es casar la princesa de Asturias con el hijo de don Amadeo de Saboya, mientras que el general Martinez Campos prefiere casarla con el hijo de don Carlos de Borbón.

Si esto fuese verdad, desde luego diríamos quién vencería á quién.

El túnel más largo del mundo, lo será, cuando se termine, el de Rothschonberger Stotten, en Alemania.

Destínase ese túnel al desagüe de las minas de plata de Fereiberg, conduciendo el agua al Elba, y tiene cerca de 30 millas de largo (48 kilómetros).

Se ha suicidado el presidente el municipio de Montevideo y presidente también del Banco Nacional. En el Crédito Uruguayo tenía el cargo de gerente.

Las corridas con que *Lagartijo* se despedirá del toreo, se efectuarán en los meses de Abril, Mayo y Junio.

Todas las corridas serán anunciadas en un mismo cartel-programa, y se verificarán por este orden: Barcelona, Valencia, Bilbao, Zaragoza y Madrid.

El hijo de un conocido político español, después de pujar hace pocos días en una tienda de Roma un espejo de Murano y serle adjudicado, se negó á recoger el objeto.

El expendedor protestó y provocó una contienda, en que el joven español dijo: «Por lo demás, todos son ladrones en Roma.»

Se levantó acta de tales palabras, y tal vez sea demandado el autor ante los tribunales.

Varios periódicos franceses han anunciado que la división naval del almirante Buge salió de Tolón con rumbo á Egipto, portadora de instrucciones secretas.

Ha causado gran impresión en Bruselas el robo cometido en el palacio de los condes de Flandes, hermanos del rey de Bélgica.

Mientras los príncipes se hallaban en el real palacio donde se celebraba un baile, les fué robada la caja de caudales, llevándose los ladrones las joyas que allí había y 40.000 francos en dinero.

Los autores del robo no han sido descubiertos.

En Cádiz varios soldados naturales de la provincia de Cáceres que requebraban á una joven, fueron reprendidos por un vigilante, porque al dirigirse á la muchacha pronunciaban palabras poco convenientes.

Entonces uno de los soldados dió una puñalada en la ingle al vigilante, que fué conducido á la Casa de Socorro, donde falleció.

El agresor se llama Pedro Acuña.

S. M. la Reina ha dispuesto sean relevados de todo servicio en Palacio los gentiles hombres y las damas (especialmente si tienen niños) durante la cuarentena de la enfermedad del Rey, en el caso de que teman contagiarse de la dolencia que padece el augusto niño.

La prensa francesa considera como posible que el czar de Rusia tome el título de emperador de Asia, habiéndose acordado así durante la estancia del emir de Bokara en San Petersburgo.

En el caso de que se realizase el propósito se cree que el czar hará en el verano próximo un viaje al Asia Central.

Por real orden se ha dispuesto que los cesantes de las carreras judicial y fiscal de la Península que deseen volver al servicio activo lo manifiesten al ministerio de Gracia y Justicia, mediante solicitud, que han de presentar en el plazo de 15 días á contar desde el 30 de Enero, expresando en ella la residencia del interesado.

Con motivo de la enfermedad de S. M. el Rey, ha sido aplazada la ceremonia de la imposición de los capelos al Nuncio de Su Santidad y al arzobispo de Sevilla.

Un articulo violentísimo que publica *Le Republicain landais*, escrito por su director, M. Jumel, á propósito de la cuestión de Panamá, ha valido á dicho señor una serie de provocaciones por parte de muchos periodistas parisienses. Cuatro son ya los que le han mandado sus padrinos: Mrs. de Batz, de *L' Autorité;* Montaign, de *L' Intransigéant*, y Papillaud y Drault, de la *Libre Parole*.

Dice un colega de Málaga que en algunos pueblos de la provincia es tal la cruzada que contra los comsionados de apremio hay, que los posaderos y vecinos se ponen de acuerdo para no facilitar víveres ni ninguna clase de alimentos al representante del fisco.

Algún comisionado ha tenido por esta causa que regresar precipitadamente á Málaga, y otros tienen que pedir alimentos á la guardia civil.

De *El Universal*, de Sevilla, copiamos la siguiente noticia, con su respectivo comentario.

«El célebre bandido el «Lorda» ha dirigido una carta al presidente del Consejo de ministros, don Práxedes Mateo Sagasta, llamándole querido padrino, y extrañándose y condoliéndose de que, estando los liberales en el poder, se encuentra en un calabozo, con grillos puestos, y que se haga—dice—*esta picara inquisición.*

»¡Buenos ahijados tiene el señor Sagasta.»

La pena impuesta al señor Oteiza por delito de malversación de caudales, es de diez y ocho años, dos meses y veintiun días de prisión é indemnización de cien mil pesos.

Dicen de Conil que si continúa el buen tiempo pronto saldrá el hermoso vapor inglés *Islán* del sitio donde está varado.

Todas estas ultimas noches durante la pleamar han hecho experiencias los dos remolcadores contratados por la casa de seguros.

Ya se ha terminado de echar al mar los 18.0000 quintales de carbón de piedra que traía de carga.

A juzgar por la posición que ya tiene el vapor es seguro que éste será puesto á salvo.

Las operaciones de salvamento costarán 175.000 pesetas, que serán entregadas á las casas alemana é inglesa dueñas de los remolcadores.

El Consejo de Estado ha confirmado la suspensión de los concejales del ayuntamiento de Madrid, pasando á los tribunales el tanto de culpa que proceda.

La Correspondencia Militar ha iniciado una campaña contra el ministro de la Guerra, en términos tales, que empieza á preocupar á toda la prensa y á la opinión.

Entre otras cosas, llama al ministro de la Guerra secretario particular de Gamazo, y pide que se vayan del ministerio él y otros dos ó tres ministros, anunciando que si eso no sucede, estamos expuestos á que se reproduzca entre nosotros el 93 de Francia.

Pregunta, entre otras cosas, qué pasaría si en un movimiento popular se cruzase de brazos el ejército.

Lo primero que sucedería, contestan los ministeriales, es que no habría ejército desde ese instante; que los soldados se irían á sus casas, y no habría quien pagara un selo sueldo, pues suponemos que las turbas alborotadas no habrían de administrar la Hacienda.

El duque de Madrid ha recibido pésames con motivo del fallecimiento de su esposa, del Papa, del emperador de Austria y de otros soberanos.

El Correo Español recuerda que cuando ocurrió el fallecimiento del rey D. Alfonso, D. Cárlos fué uno de los primeros que dirigieron el pésame á doña Isabel II.

Ha llegado á Gibraltar, de paso para Málaga, Granada y Sevilla, una joven judía que quedó recientemente viuda y que se propone abjurar de su religión para abrazar la de la Iglesia católica.

Permanecerá en Málaga pocos días, así como en Granada, y en la capital de Andalucía, donde conoce á varias familias, llevará á cabo públicamente el acto de su conversión, con arreglo al ritual de la Iglesia.

Cuenta un periódico, hablando de la difunta duquesa de Madrid:

«Cierta señora madrileña, muy conocida por sus ideales carlistas, á los que rinde fervorosa culto, escribió á doña Margarita explicándose en sentido muy desfavorable respecto de las dotes físicas de S. M. el Rey don Alfonso XIII y de la capacidad de su augusta madre.

»Eres una insensata—contestó doña Margarita;—he visto el retrato del hijo de mi primo, y es un niño muy bonito, y la Reina Regente es una señora muy discreta y que lo está haciendo muy bien.»

De la provincia

Felanitx.—Ha fallecido D. Miguel Sorá y Torres conocido agrimensor que tiene hechos trabajos de valía y de pública utilidad.

Igualmente ha fallecido la Sra. D.ª Antonia Vidal y Prohens, madre de don Miguel Obrador Vidal Director del *Banco de Felanitx.*

A ambos los deseamos la paz de los justos.

Soller.—La nota saliente de la semana anterior ha sido el paso por esta villa de la ilustre dama de la dinastía austriaca. El yacth que viaja ha sido objeto de la admiración de estos vecinos que han acudido al puerto á millares para al mismo tiempo conocer á la noble soberana. Esta ha visitado la población, el famoso huerto de *Son Angelats* y algunos otros subiendo á la cumbre del *Coll*, á pié y en compañía de su sobrino el Archiduque Luis Salvador que vino con ella desde Miramar.

El miércoles salió para visitar las cuevas de Artá.

Mahon.—Ha fallecido el decano de los pilotos de esta circunscripción Marítima; el anciano D. Juan Prieto que finaba ya los ochenta años.

Ha sido agraciado con la cruz del mérito naval, con distintivo blanco, el ayudante de esta comandancia de Marina, D. Pedro Roca Neto, en premio á sus dilatados servicios y en particular al salvamiento del buque inglés *Escandou.*

Crónica Local

Deseosos de complacer á los diferentes suscriptores que nos lo han indicado, publicamos hoy en la cuarta página el itinerario oficial de correos durante el año actual, copia del que recibimos hace algunos días de la Administración Principal.

Creemos que ha de ser verdaderamente útil á los lectores de EL ISLEÑO este detallado cuadro.

El vapor *Lulio* ha llegado á las seis, con la correspondencia de Barcelona y 29 pasajeros.

Dice un colega, haciéndose eco de lo que se dice, que en época no lejana vendrá á visitar esta isla S. A. imperial y real Fernando IV, ex-gran duque de Toscana, hermano mayor del Sr. Archiduque Luis Salvador, con quien pasará unos días en sus deliciosos predios de Valldemosa y Deyá donde reside.

Ayer mañana se unieron en indesoluble lazo, ante la imagen de la Purísima de la iglesia de San Nicolás la destinguida Srta. D.ª Concepción Aguiló y Martí, con el teniente de carabineros D. Gregorio Fajardo y Guillen.

Deseamos á los desposados eterna dicha.

Sabemos que el Sr. Alegría, conocido empresario del circo de Barcelona y muy conocido aquí por habernos traido distintas compañías, ha escrito á un amigo suyo para que le tomara en arriendo el Circo Balear y la Plaza de Toros; y se le ha contestado que no era posible, puesto que el primero está tomado hasta el dia de Corpus debiendo actuar en él compañía de opera y despues de zarzuela, y la segunda está arrendada al Sr. Sureda por todo el año.

De modo que por ahora nos quedaremos sin poder ver las notabilidades que el Sr. Alegría tenía el propósito de traer.

El correo de ayer fué portador de las órdenes correspondientes al siguiente movimiento de personal en las oficinas de Hacienda.

Se deja sin efecto el nombramiento de D. Jaime Escalas para la plaza de oficial cuarto de la Intervención y se asciende para este puesto el oficial quinto de la misma dependencia D. Bartolomé Sureda.

Para la vacante que deja el Sr. Sureda se nombra á D. Jaime Ripoll.

Se deja cesante á D. Teodoro Cerdá del cargo de secretario de la Comisión de Evaluación y se nombra para este puesto á D. Jaime Escalas.

Ayer mismo tomaron posesión los nuevamente nombrados.

Ayer comenzó el derribo del tinglado ó cobertizo del Mercado del Carbon sito en la plaza del Mercadal.

Por la subsecretaria del Ministerio de la Gobernación se anuncian en la Gaceta de 2 del corriente, entre otras, las siguientes vacantes de esta provincia.

Director médico primero de bahia y de consigna del lazareto de Mahon, con 3500 pesetas.

Auxilar escribiente, interprete del mismo, con 1500 pesetas.

Marinero del mismo lazareto y dos plazas de marineros del puerto de Palma, á 875 pesetas cada una.

En la reunión celebrada anteanoche por los partidos federal, progresista y centralita, se declararon unidos en la forma que expresa el Manifiesto, al que se dió lectura al empezar la sesión; y se acordó nombrar una Junta local compuesta de 15 individuos, á cuyo efecto se dió comisión á los Sres. D. Antonio Villalon-

ga, D. Juan Palou y Coll y D. Ignacio Vidal, para que se pusieran de acuerdo con sus respectivos partidos á fin de someter á la aprobación de la Junta general que tendrá lugar el próximo domingo, la candidatura para la formación del Comité de Unión Republicana.

Complacemos con gusto á nuestro distinguido amigo D. Juan Cerdó y Bosch, presidente del Círculo Mallorquín, al hacer público que durante los bailes que se celebrarán en aquella elegante sociedad, solo estará abierto el portal de la calle de Palacio, con motivo de las obras de reforma que están á punto de concluir en la escalera de la cuesta del Conquistador.

En una de las Gacetas llegadas por el correo de ayer, se publica el real decreto nombrando á D. Guillermo Martí Delegado de Hacienda de la provincia de Soria, cargo que ya desempeñó en esta provincia, y del que fué separado con disgusto de la inmensa mayoría del país.

Le enviamos nuestra cordial felicitación.

En la calle de la Lonjeta estuvo á punto de morir quemado un pobre hombre que se acostó fumando: debió caérsele el cigarro y ardió el jergon.

Por fortuna hubo quien se apercibió del peligro y pudo auxiliarle.

Pedrea mayúscula hubo ayer tarde frente el edificio de la Aduana en el muelle, entre muchachos de 12 á 14 años, quienes, con sus libros y todo, que les acreditaban de bien criados y de salir de la escuela, se portaron como pilletes, pues las pedradas iban acompañadas de palabras soeces capaces de ruborizar á cualquier deslenguado.

Muchas fueron las personas que hubieron de retirarse de aquel sitio de paseo, por temor á que las descalabraran.

Y no se vió por aquellos contornos agente alguno de la autoridad que impidiera tanto desman.

Anteanoche falleció en la residencia de los padres Jesuitas de esta capital, el hermano lego Miguel Lladó, que contaba 73 años de edad y 39 de religión.

En paz descanse.

En la casa de Socorro fué curado anteanoche un hombre que tenía una fuerte contusión en la frente á causa de haberse caido en el muelle al salir de una taberna.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué el sábado, domingo y lunes el siguiente:

Entradas: 9 varones. 4 hembras.
Salidas: 8 » 1 »
Fallecidos: 1 »

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* núm. 4060.

Partes de la enfermedad del Rey.

Gobierno civil.— Circular encareciendo la busca y captura de un desertor de Marina.

Cinco reales órdenes declarando límpias algunas procedencias sanitarias de Bélgica, Francia y Rusia.

Dos id. imponiendo observación á las de Santos y La Guaira.

Real órden nombrando la comisión que ha de revisar el Reglamento de contribución industrial.

Se anuncian vacantes dos cátedras en las escuelas de comercio de Cádiz y Zaragoza.

Ayuntamientos.—El de Palma publica estado de gastos ocasionados en obras por administración durante la semana anterior al 23 Enero.

Los de Villafranca, Buñola, Porreras, Ibiza y Formentera publican publican listas definitivas de elecciones para compromisarios.

El de Ibiza anuncia tener espuestas las cuentas de 91-92.

Juzgados.—El de la Catedral publica edicto de venta de fincas sitas en Alaró, que describe.

El de la Lonja publica edicto en espediente juicio declarativo de mayor cuantía.

El de Manacor vende finca sita en la calle del Carril.

Msnumento á Legazpi y Urdaneta.— Programa del concurso para presentación de proyectos del que ha de erigirse en Manila.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Juan de Mata fundador

CULTOS SAGRADOS
Mañana 8.

En Santa Cruz, concluyen cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES
CFAILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	111'50
	Cambio Mallorquín	62'
	Fomento Agrícola	51'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	65'
	La Isleña Marítima	50'
	Banco de Sóller	36'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	67'50
	4 p. 0/0 ext. »	72'65
	4 p. 0/0 amortizable	76'30
	Cubas (86)	106'45
	Banco de España	350'
	Tabacos	
	Francos	17'60
Barcelona	4 p. 0/0 interior perpétuo	67'45
	4 p. 0/0 exterior	72'37
	4 p. 0/0 amort.	76'87
	Cubas (86)	106'65
	Cubas (90)	96'75
	Coloniales	40'
	Norte de España	36'
	Francias	25'55
Madrid		67'42
París		61'43
Renta francesa		98'92
Lóndres		61'50
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	17'90

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 6 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y nebulosa por el círculo; horizontes libres los de S. á O. y nebulosos los restantes; viento S.O. débil y la mar rizadita del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y brumosa por los bajos de N. á S. y O.; los horizontes están como la atmósfera; viento O. galeno y la mar rizada del viento.

Entradas: El bergantín goleta *Alejo*, dos pailebots y el vapor sueco *Eros.*

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Nuevo Mahonés.*

Quedan á la vista: ante la Regana, el vapor *Nuevo Mahonés* que sigue para su destino; en el horizonte del S., un bergantín goleta de tres palos que pasa de O. á E., y lo efectúa de E. á O. otro bergantín goleta.

HOY 7

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera seminebulosa; horizontes libres los del mar y nebulosos los de tierra; ventolina débil del O. que salta al N.E. y la mar en calma y blanca.

Entradas: El vapor *Lulio.*

Salidas: Un pailebot.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Antonio López» salió de Cádiz el 30 para Las Palmas.

El «Montevideo» salió de la Habana el 30 para Cádiz.

El «Méjico» salió de New-York el 30 para la Habana.

El «Reina María Cristina» llegó á Santander el 1 procedente de la Coruña.

El «Antonio López» salió de Las Palmas el 1 para Puerto Rico.

El «Isla de Mindanao» salió de Barcelona el 3 para Port-Said.

El «Alfonso XIII» llegó á la Habana el 3 procedente de Puerto Rico.

Trasatlánticos de F. Prats y Compañía

El «Puerto Rico» llegó á Barcelona el 3 procedente de Nueva Orleans.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Pío IX» llegó á Cádiz el 31 procedente de New Orleans y Habana, y era esperado el 4 en Barcelona.

El «Conde Wiiredo» llegó á Puerto Rico el 3 continuando su viaje para la Habana.

El «Miguel M. Pinillos» salió de New-Orleans para la Habana y Barcelona el 3.

Vapores de J. Roca y C.ª

El «Molina» salió el 29 de Londres para Cádiz.

El «Churruca» partió el 28 de Málaga para la Habana.

El «Bazan» salió el 28 de Cuxhaven para Vigo.

El «Rivera» llegó el 1 á Barcelona procedente de Liverpool.

El «Georgian» llegó el 28 pasado á Barcelona procedente de Cardiff.

El «Velarde» salió el 29 de Gandía para Londres.

El «Solís» pasó el 27 por Tarifa con rumbo á Liverpool.

El «Tasso» pasó el 26 por Las Palmas con rumbo á Montevideo.

El «Ciscar» salió el 28 de Bilbao para Hamburgo.

El «Ulloa» salió el 1 de Valencia para Hamburgo.

Compagnie Générale Trasatlantique

El «Labrador» salió de Santander el 27 para Colón.

El «Laffayette» salió de Méjico el 30 para Saint-Nazaire.

El «Gascogne» llegó á New-York el 30 procedente del Havre.

Navegación General Italiana

El «Perseo» llegó á San Vicente el 28, procedente de La Plata y de paso para Génova.

El «Manilla» llegó el 3 á Barcelona procedente de Génova y continuó el mismo dia su viaje á La Plata.

Sociedad «La Veloce»

El «Río Janeiro» salió de Montevideo el 28 para San Vicente y Génova.

El «Sud America» llegó el 26 á Montevideo procedente de Génova.

Noticias marítimas

La fragata *Gerona* ha llegado á Cádiz.

El día 1.º entró en el puerto de Las Palmas el crucero *Conde de Venadito* remolcando al *Isabel II.*

Y el dia 4 salieron ambos buques para Cadiz.

—Espérase en Málaga la escuadra francesa mandada en previsión del rumbo que puedan tomar los sucesos de Tánger.

—En Flores se ho ido á pique el velero *Maria*, salvándose su tripulación.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 6 á las 5'45 t.

En reunión celebrada en el Ateneo por escritores, artistas y representantes de otras sociedades acordóse levantar un mausoleo á Zorrilla.

La Reina Amelia de Portugal ha visitado á la Duquesa de Montpensier; la entrevista ha sido conmovedora.

El Nuncio dará banquete de despedida al cuerpo diplomático residente en esta corte.

Madrid 6 á las 7'45 n.

Conjurádose en Sevilla la huelga de trabajadores, cediendo los fabricantes á algunas de las peticiones de aquellos.

El vapor inglés *Zanzibar* al pasar por el estrecho chocó con una roca, haciendo agua y quedando tumbado. De Gibraltar salieron socorros.

La Duquesa de Montpensier sigue grave.

Madrid 6 á las 10 n.

En Cádiz ha sido robado el copón y la capilla del sagrario de la Catedral, con violencia de las cerraduras.

La *Gaceta* publica circular de Gracia y Justicia recomendando á los magistrados el mayor celo en evitar que la ley electoral sea violada.

Madrid 6 á las 10'45 n.

Dicen de Roma que el cajero del Banco de Pesaro ha desaparecido llevándose cuantiosa suma.

Anoche fué preso el cajero del Banco Romano. Es oficial de la Legión de Honor y representó á Italia en las prácticas de tiro verificadas en Lión.

En telegrama de Berlín que publica el *Standart* se dice que la situación de Inglaterra respecto de la triple alianza es igual á la de los tiempos de Salisbury.

Madrid 7 á las 12'50 m.

La prensa aplaude el decreto de Hacienda que tiende á descubrir la riqueza oculta.

Censúrase el relevo del Sr. Zapatero Jefe de la central de Telegrafos por el Sr. Maspons, Jefe del cuerpo en Barcelona.

ISLEÑA MARÍTIMA

SUSCRIPCIÓN *para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «Maria» acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.*

	Pesetas
Suma anterior	24.121'07
Recaudación en la Sociedad *La Marina*	
D. Bernardino Borrás y Pujol	25'
» Antonio Salóm y Alós	2'50
» Bartolomé Oliver y Bosch	2'50
» Gabriel Más y Giá	2'50
» Pedro Canet y Castañer	2'50
» Juan Juan y Roca	1'
» Antonio Compañy y Palmer	1'
» Guillermo Bosch y Bonet	1'
» Pedro Moll y Bosch	0'50
» Jaime Palmer y Llabrés	2'50
» José Mandilego y Vich	2'50
» Miguel Aedreu y Estarellas	1'
» Antonio Matas y Campomar	1'
» Manuel Bennasar y Lladó	1'
» Antonio Perelló y Pou	1'
» Cosme Gayá y Juliá	1'
» Bartolomé Matas y Oliver	2'
» José Garau y Montaner	1'
» Andrés Felany y Bosch	1'
» Bartolomé Alemañy y Terradas	1'
D. Antonio Sorá y Nadal	1'
» Antonio Mir y Colom	0'50
» Bernardo Roca Rayó	0'30
» Juan Palmer Massot	0'50
» Pedro Oliver y Bosch	1'
» José Oliver y Pagés	1'
» José Pons y Borrás	0'50
» Bartolomé Torres y Juan	0'50
» Miguel Rebasa y Roca	0'25
» Antonio Pujol y Palmer	0'25
» Juan Prats y Salas	0'50
» Bartolomé Prats y Marí	0'25
» Juan Rosselló y Juan	0'10
» Mateo Beltrán Albertí	0'25
D. Juan Riera, Cura Párroco de Muro	2'
» Rafael Ramis, Pbro. de id.	1'
» Cristobal Marimón, de id.	1'
» Juan Sabater, Pbro. de id.	1'
» G. A. A. de id.	1'
» Cristóbal Rosselló, de id.	1'
» Antonio Ignacio Alomar, de id.	1'
» P. Antonio Sabater	1'
Suma	24.190'47

Palma [illegible]

DIAS DE SALIDA DE LOS CORREOS

PARA LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS DE ULTRAMAR Y AMÉRICA DEL SUR

DURANTE EL AÑO 1893

CUBA

SALIDAS

De PALMA	De MADRID	Del puerto de embarque		
Tres días ántes de la salida de Madrid	8	10	Cádiz,	*Vapor español.*
	19	21	Coruña,	*Id. id.*
	20	22	Santander,	*Id. francés.*
	23	25	Vigo,	*Id. español,*
	28	30	Cádiz,	*Id. id.*

En el mes de Febrero, la salida de Cádiz se verificará el día 28, y la de Madrid el 26.

VIA NEW YORK.—Salidas de Madrid, los *lunes, miércoles, juéves y sábados.*

PUERTO RICO

SALIDAS

De PALMA	De MADRID	Del puerto de embarque		
Tres días ántes de la salida de Madrid	8	10	Cádiz,	*Vapor español.*
	15	17	Burdeos,	*Id. francés.*
	19	21	Coruña,	*Id. español*
	23	25	Vigo,	*Id. id.*
	28	30	Cádiz,	*Id. id.*

En el mes de Febrero la salida de Cádiz se verificará el día 28 y la de Madrid el 26.

FILIPINAS

SALIDAS

	De MADRID	De Barcelona	De Marsella	De Palma		De MADRID	De Barcelona	De Marsella	De Palma
Enero	4	6		Tres días ántes dela salida de Madrid	Julio	5		9	Tres días ántes dela salida de Madrid
Idem	18		22		Idem	19	21		
Febrero	1.°	3			Agosto	2		6	
Idem	15		19		Idem	16	18		
Marzo	1.°	3		—	Idem	30		Sept. 3	—
Idem	15		19		Septiembre	13	15		
Idem	29	Abril 1.°		Dos ántes de la de Barcelona	Idem	27		Octr. 1.°	Dos ántes de la de Barcelona
Abril	12		16		Octubre	11	13		
Idem	26	28		—	Idem	25		29	—
Mayo	10		14	Cuatro ántes de la de Marsella	Noviembre	8	10		Cuatro ántes de la de Marsella
Idem	24	26			Idem	22		26	
Junio	7		11		Diciembre.	6	8		
Idem	21	23			Idem	20		24	

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los días 1.°, 15 y 29 Enero, 12 y 26 Febrero, 12 y 26 Marzo, 9 y 23 Abril, 7 y 21 Mayo, 4 y 18 Junio, 2, 16 y 30 Julio, 13 y 27 Agosto, 10 y 24 Septiembre, 8 y 22 Octubre, 5 y 19 Noviembre, 3, 17 y 31 Diciembre.

FERNANDO POO

Salidas directas, desde Cádiz los dias 30 en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

Además puede remitirse correspondencia por la vía de Canarias, y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz los días 3, 18 y 30 de cada mes.

AMERICA DEL SUR

SALIDA DE MADRID

VIA DE LISBOA

BRASIL.—*Vapores alemanes.*—Los lunes y los dias 3 y 19 de cada mes.

BRASIL (1), URUGUAY, REPÚBLICA ARGENTINA Y PARAGUAY.—6 y 21 de cada mes; 14 y 28 Enero, 11 y 25 Febrero, 11 y 25 Marzo, 8 y 22 Abril, 6 y 20 Mayo 3 y 17 Junio, 1.°, 15 y 29 Julio, 12 y 26 Agosto, 9 y 23 Septiembre, 7 y 21 Octubre, 4 y 18 Noviembre, 2, 16 y 30 Diciembre.

Los mismos paises, CHILE Y BOLIVIA.—9 y 28 Enero, 6 y 20 Febrero, 6 y 20 Marzo, 3 y 17 Abril, 1.°, 15 y 29 Mayo, 12 y 26 Junio, 10 y 24 Julio 7 y 21 Agosto, 4 y 18 Septiembre, 2, 16 y 30 Octubre, 13 y 27 Noviembre, 11 y 25 Diciembre.

(1) Por las expediciones del 7 y 22 á cargo de los vapores franceses no podrá enviarse correspondencia al Brasil durante el verano austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo.

SALIDAS DE LA CORUÑA Y VIGO

BRASIL, URUGUAY, REPUBLICA ARGENTINA Y PARAGUAY.—De la Coruña el 22 (1) de cada mes; de Vigo el 23 (1) y los días 14 y 28 Enero, 11 y 25 Febrero, 11 y 25 Marzo, 8 y 22 Abril, 6 y 20 Mayo, 3 y 17 Junio, 1.°, 15 y 29 Julio, 12 y 26 Agosto, 9 y 23 Septiembre, 7 y 21 Octubre, 4 y 18 Noviembre, 2, 16 y 30 Diciembre.

Los mismos paises, CHILE Y BOLIVIA.—De la Coruña los días 9 y 23 Enero, 6 y 20 Febrero, 6 y 20 Marzo, 3 y 17 Abril, 1.° 15 y 29 Mayo, 12 y 26 Junio, 10 y 24 Julio, 7 y 21 Agosto, 4 y 18 Septiembre, 2, 16 y 30 Octubre, 13 y 27 Noviembre, 11 y 25 Diciembre.

De Vigo los días siguientes.

(1) Estos vapores sólo llevarán correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo.

SALIDAS DE CADIZ

BRASIL, URUGUAY, REPÚBLICA ARGENTINA Y PARAGUAY.—*Vapores españoles.*—El 7 de los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

SALIDAS DE BARCELONA

URUGUAY, REPUBLICA ARGENTINA Y PARAGUAY.—*Vapores italianos.*—Fechas variables.

TARIFA

CUBA Y PUERTO RICO	*Cualquier via.*	Cartas sencillas 30 céntimos.	Franqueo obligatorio. Certificado, 75 céntimos.
FILIPINAS Y FERNANDO PÓO	*Idem id.*	Id. id. 50 id.	
AMÉRICA DEL SUR	*Idem id.*	Id. id. 04 id.	Id. voluntario. Certificado, 40 céntimos.